



CALENDARIO DE SOLICITUD Y ENTREGA DEL TFM 2023-24

Solicitud de admisión del Trabajo de Investigación (TFM)

Solicitud de admisión del Trabajo de investigación (título y tutor / a) + breve resumen del proyecto de investigación (aprox. 400 palabras).

Fecha última de presentación: el 23 de noviembre de 2023.

La solicitud del Trabajo de Investigación junto con el resumen del proyecto se colgará en la plataforma Moodle abierto por TFM. La coordinadora de los TFM avisará por correo-e en el momento que la página sea accesible.

CALENDARIO CONVOCATORIA DE FEBRERO 2024

Nombramiento del Tribunal

24 de enero de 2024

Depósito del Trabajo de Investigación (colgar el TFM en PDF en el CampusVirtual y enviar a los/as vocales del tribunal)

Fecha límite 7 de febrero de 2024

Actas de lectura/defensa del Trabajo de Investigación

14 de febrero de 2024 (modalidad presencial)

15 de febrero de 2024 (modalidad en línea)

CALENDARIO CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2024

Nombramiento del Tribunal

5 de junio de 2024

Depósito del Trabajo de Investigación (colgar el TFM en PDF en el CampusVirtual y enviar a los/as vocales del tribunal)

Fecha límite 20 de junio de 2024

Actas de lectura/defensa del Trabajo de Investigación

4 de julio de 2024 (modalidad presencial)

5 de julio de 2024 (modalidad en línea)

CALENDARIO CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 2024

Nombramiento del Tribunal

3 del julio de 2024

Depósito del Trabajo de Investigación (colgar el TFM en PDF en el CampusVirtual y enviar a los/as vocales del tribunal)

Fecha límite 18 de julio de 2024

Actas de lectura/defensa del Trabajo de Investigación

5 de septiembre (modalidad presencial)

6 de septiembre (modalidad en línea)

Consideraciones importantes

El alumnado (presencial y online) ha de colgar el TFM en pdf en el Campus Virtual.

No colgar el TFM en los días indicados o no entregar las copias a los tribunales correspondientes en el plazo establecido supone la desconvocatoria del tribunal, la suspensión del acto de lectura y la necesidad de volver a matricular el Trabajo de investigación al año siguiente.

El alumnado de modalidad presencial y online tiene que enviar en formato PDF por correo electrónico el Trabajo de Investigación (TFM) a cada miembro del tribunal en el mismo plazo del depósito del Trabajo de Investigación. Si algún miembro del tribunal del TFM solicita una copia en papel se deberá entregar una copia en papel del TFM

El alumnado deberá ponerse en contacto con los / las profesores / as del tribunal por correo electrónico para enviarles el TFM en formato documento PDF. El alumnado deberá solicitar de manera explícita a los profesores / as del tribunal que confirmen con un correo electrónico que han recibido correctamente el TFM. El alumnado ha de garantizar que el tribunal ha abierto el correo-e y que ha podido consultar correctamente el PDF. En este sentido, el alumnado guardará el correo-e enviado al tribunal y el correo-e de respuesta de los diferentes miembros del tribunal donde se explicita que han recibido correctamente el TFM. Es importante tener (guardar) el correo-e enviado por el alumnado al tribunal y el correo-e de respuesta del tribunal para que, en caso necesario, pueda demostrar que el trabajo se ha enviado por correo electrónico antes de la fecha límite del depósito y, igualmente, que el tribunal lo ha recibido correctamente.

En el caso que algún miembro del tribunal solicite el TFM en papel, habrá que pedir a los profesores / as del tribunal la dirección del lugar donde quieren recibir el trabajo. Si se envía por correo postal, el alumnado debe hacerlo por correo certificado. El alumnado se guardará el resguardo del envío postal de los trabajos para que, en caso necesario, pueda demostrar que los trabajos se han enviado antes de la fecha límite del depósito.